

.....
CAPÍTULO 4
Derechos de procreación y
desarrollo sostenible



UNICEF / 93-1969 / Giacomo Pirozzi

“La pobreza generalizada sigue siendo el principal problema con que se tropieza al efectuar actividades de desarrollo. La pobreza suele ir acompañada de desempleo, malnutrición, analfabetismo, el bajo nivel social de la mujer, riesgos ambientales y un acceso limitado a servicios sociales y sanitarios, incluidos los servicios de salud reproductiva, que a su vez incluye la planificación de la familia. Todos estos factores contribuyen a elevar los niveles de fecundidad, morbilidad y mortalidad, así como a reducir la productividad económica ...”.

— Párrafo 3.13, Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, 1994.

El comportamiento en materia de reproducción y los derechos de procreación están estrechamente vinculados al logro de otros derechos y oportunidades sociales. La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer reconocieron que el desarrollo sostenible depende, entre otros factores, de una mejor calidad de la vida para todos, independientemente del género de la persona. Esto requiere un programa de desarrollo centrado directamente a en satisfacer las necesidades y las esperanzas de cada hombre, cada mujer y cada niño, ahora y en el futuro. Potenciar a la gente para que escape de la pobreza y acelere el desarrollo general exigirá que se reconozcan y se apliquen sus derechos básicos.

Igualdad de género

La potenciación de la mujer será un aspecto central para impulsar un programa de ese tipo, centrado en el ser humano. La tarea de desarrollo que enfrentan muchos países es demasiado grande como para permitir que papeles de género estrechamente definidos impidan la cabal contribución de la mitad de la población. En las esferas

en que se ha permitido que las mujeres participen — en muchas sociedades, primordialmente en papeles domésticos y en la economía paralela o no estructurada (*informal*) — las contribuciones de las mujeres han sido de gran magnitud, pero subvaloradas.

Los derechos sociales, económicos y políticos no sólo están relacionados entre sí en principio; su implementación está vinculada estrechamente en la práctica. Por consiguiente, el acceso de la mujer a los servicios de salud de la reproducción está limitado por las privaciones sociales generales que padecen las mujeres,

incluida la falta de recursos para cuidar su salud o la baja prioridad asignada a ésta, las restricciones a su participación social y el limitado acceso a la información, debido al analfabetismo.

Es evidente que la potenciación social de las mujeres contribuye a la buena salud de la reproducción y depende de ella. La movilidad, en particular la libertad de salir del hogar, es importante para ampliar el acceso a servicios de salud de la reproducción, incluidos los de planificación de la familia. La seguridad económica, incluido el derecho a poseer bienes y tener ahorros en efectivo, posibilita que las mujeres tengan poder de negociación en las decisiones sobre gastos en el hogar. Cuando las mujeres controlan las compras (ya sea con el dinero que han ganado o en cooperación con sus cónyuges), es mayor la proporción del ingreso facultativo del hogar que invierten en sus hijos, su vivienda o sus propias necesidades de salud. Al compartir las decisiones en el hogar se fortalece la capacidad de la familia de mejorar el bienestar de todos sus miembros.

Para potenciar a las personas de modo que escapen de la pobreza y se acelere el desarrollo en general, será preciso el reconocimiento y el ejercicio de sus derechos básicos.

El ejercicio efectivo de los derechos de procreación fortalece directa e indirectamente a las familias. La mala salud y la muerte prematura debidas a enfermedades del aparato reproductor causan apreciables pérdidas de recursos. Además, la falta de control de la mujer sobre la procreación hace incurrir en gastos adicionales. En Filipinas, se ha demostrado que el espaciamiento de los alumbramientos afecta sustancialmente la participación femenina en la fuerza laboral; en ese país, al igual que en otros, las mujeres deben trabajar para satisfacer las necesidades básicas de la familia. En el mismo estudio se comprobó que la procreación afecta muchos aspectos de la calidad de la vida en el hogar, entre ellos los bienes disponibles, el equipo del hogar, el nivel nutricional y el bienestar de los hijos¹.

También se ha establecido que la posibilidad de planificar la familia está asociada con menores tasas de disolución del matrimonio. Las parejas que conversan sobre cuestiones de familia y adoptan conjuntamente sus decisiones — incluidas las decisiones acerca de la planificación de la familia — están evidentemente en mejores condiciones de adaptarse a otras tensiones compartidas. El mayor control con respecto a las decisiones en materia de procreación también reduce las tensiones y las cargas a las que debe adaptarse la pareja.

Si bien el uso de anticonceptivos no puede por sí mismo cambiar las condiciones de vida de una mujer, con frecuencia el grado de control que ejerza la mujer sobre su propia fecundidad está asociado a mayores opciones en otras esferas de la vida. Asimismo, los conocimientos que tenga la mujer acerca del gobierno y su participación en la actividad política, incluidas las organizaciones locales extraoficiales, son importantes para el ejercicio de los derechos de la mujer, y también lo son el conocimiento de las leyes que rigen el matrimonio y la herencia, así como los medios de asegurar que esas leyes se apliquen en forma equitativa.

Papel de los hombres

El análisis de la igualdad de género abarca ambos sexos. Los esfuerzos por promover los derechos de la mujer comenzaron con el reconocimiento de la necesidad de subsanar la sistemática exclusión de las mujeres respecto de las oportunidades de que disponen los hombres y poner fin a la discriminación por motivos de género en la distribución de los recursos y las remuneraciones. Por consiguiente, las primeras disposiciones con respecto a los derechos emplearon las oportunidades de que disponían los hombres como elemento de referencia para medir los derechos de la mujer. Por otra parte, los papeles definidos en función del género, a la vez que distorsionaron las oportunidades para la mujer, también representaron una carga para los hombres. Al reconocer, cultivar y compartir el potencial diverso de hombres y mujeres, es posible mejorar la calidad de la vida de todos.

Por lo general, las vidas de las mujeres se caracterizan en relación con la maternidad, mientras que las vidas de los hombres se caracterizan por su función como jefes de hogar o fuente de sustento. El papel de los hombres en calidad de padres tiende a ser vago. No obstante, el com-

La India adopta las metas de la CIPD, pero la desigualdad de género está profundamente arraigada

promiso de los hombres para con sus hijos es la clave de la calidad de la vida en la familia y de las perspectivas de la próxima generación.

Las contribuciones de la mujer a la economía del hogar, remuneradas o no, son de gran magnitud y están subvaloradas. En las cuestiones domésticas, si bien las mujeres han asumido un papel cada vez más importante en cuanto a aportar ingresos a sus familias, los hombres no han asumido su parte de responsabilidad en las tareas domésticas. El cuidado de los hijos, en particular, aún se considera de incumbencia de la madre.

A fin de promover con éxito el involucramiento de los hombres en la familia, es preciso que los líderes interesados al respecto, los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales comiencen por enfrentar las barreras culturales. Deben esforzarse por educar a los muchachos y los hombres, a fin de prepararlos para un papel de paternidad más amplio. En varios estudios se ha comprobado que este tipo de educación, sumado a la experiencia, puede fortalecer los vínculos entre padres e hijos. Los medios de difusión también pueden desempeñar un papel, al popularizar una imagen positiva de las relaciones entre padres e hijos.

Aún no se ha promovido eficazmente el apoyo de los hombres a las mujeres durante el embarazo y su involucramiento en el parto, pese a las considerables pruebas de que así se beneficia a todos los interesados. En verdad, algunos establecimientos de salud tienen una organización de sus locales que impide que los hombres que desean involucrarse, lo hagan. No obstante, programas realizados en Jamaica, el Camerún y otros países han demostrado que los hombres responden muy bien, por ejemplo, a los intentos de involucrarlos en el período posterior al parto, que es un momento crítico en que deben apoyar a sus compañeras y establecer un profundo vínculo con sus hijos recién nacidos. Es preciso establecer políticas y programas en que se reconozcan las importantísimas funciones de ambos progenitores en la familia.

Con frecuencia, los hombres no se percatan de las necesidades de las mujeres en materia de salud sexual y de la reproducción, ni son sensibles a dichas necesidades. En muchas culturas, persisten los malentendidos y los mitos acerca de la sexualidad femenina y del aparato reproductor de la mujer, aun cuando hay algunas indicaciones de un cambio en las actitudes masculinas con respecto a una gama de tabúes y preocupaciones, incluidas las relativas a la menstruación y la "limpieza" de la mujer. Al definir las responsabilidades del hombre en la familia como de índole primordialmente económica y de protección tal vez se impida que los hombres establezcan relaciones satisfactorias y de atención para con sus hijos y sus esposas. Los estereotipos de género también pueden sujetar a los hombres a expectativas poco realistas; al no satisfacer esas expectativas, puede suscitarse frustración e inseguridad, lo cual puede a su vez fomentar la violencia o los comportamientos escapistas.

La socialización masculina ha perpetuado esos mitos, así como las actitudes con respecto a los papeles, las expectativas acerca de la sexualidad y la masculinidad, y un cierto grado de aceptación de la violencia doméstica. Esos conceptos

La India ha adoptado un plan integral de desarrollo nacional en el que se incorporan las metas de las conferencias de El Cairo y Beijing. Se ha proscrito el aborto selectivo por sexo. El Programa de Bienestar de la Familia ha aumentado la financiación de los servicios de salud de la reproducción y ha ampliado la gama de servicios en todo el país. Para velar por que se respete a cada uno de los clientes, el Programa ha establecido nuevas reglamentaciones de los programas de planificación de la familia, que utilizan metas de rendimiento centradas en los clientes, en lugar de metas de uso de determinados métodos anticonceptivos. Además, la India preparó un proyecto de ley para lograr por que las mujeres ocupen al menos un tercio de los escaños en el Parlamento y en las legislaturas de los estados.

No obstante, la India sigue enfrentando enormes obstáculos para establecer una política de población centrada en el ser humano. Por lo general, la condición social de las mujeres es inferior a la de los hombres y las mujeres padecen en forma desproporcionada los efectos de la pobreza. Los grupos que se ocupan de derechos humanos informan de que las disposiciones constitucionales y las leyes cuyo propósito es proteger los derechos de las mujeres no siempre se aplican en la práctica, especialmente en las zonas rurales.

Hay una pronunciada preferencia por los hijos varones en lugar de las niñas, lo que se refleja en diferencias en el nivel de nutrición y de salud y en una clara disparidad en las tasas de mortalidad de lactantes masculinos y femeninos. Las niñas tienden a recibir menor cantidad de leche materna, son destetadas antes y reciben menor cantidad de alimentos y servicios médicos menos frecuentes.

Dado que a menudo padecen de malnutrición, las mujeres corren mayores riesgos de perder la vida durante el parto. Si bien la edad mínima legal para poder contraer matrimonio es de 18 años, en las zonas rurales siguen siendo muy frecuentes los matrimonios en la infancia. La procreación precoz y el gran número de abortos en malas condiciones contribuyen a una alta tasa de mortalidad debida a la maternidad, que se estima en 570 defunciones por cada 100.000 nacidos vivos.

El pago de la dote, aun cuando es ilegal, sigue siendo de práctica. Las novias viven con las familias de sus esposos y a menudo son víctimas de malos tratos mentales y físicos cuando no satisfacen las exigencias de sus parientes políticos de recibir más dinero después del casamiento. En 1993 se registraron unas 5.000 defunciones relacionadas con el pago de la dote y hay muchos casos que no se registran o que se atribuyen a accidentes. En el último decenio, las estadísticas oficiales arrojaron un aumento a la violencia contra la mujer, pese a las enérgicas leyes contra la violencia. Según se informa, son muy comunes los casos de esposas apaleadas. Las mujeres, por temor de que se las eche de sus hogares, con frecuencia se resisten a denunciar los golpes. En los últimos años han aumentado las denuncias sobre violaciones; con frecuencia, las víctimas de violaciones son objeto de estigma ante los tribunales y se impugnan su testimonio y su integridad. Las relaciones sexuales entre un esposo y una esposa que no da su consentimiento no son punibles, salvo cuando la pareja está separada.

Según se informa, la prostitución infantil aumenta en forma galopante en la India; con frecuencia, las menores son mantenidas en condiciones de esclavitud en los prostíbulos. La venta de niñas como novias a extranjeros es cada vez más común en algunas zonas del país.

Fuente: *Human Rights Briefs: Women in India*, Junta de Inmigración y Refugiados, Ottawa (Canadá), octubre de 1995.

son cada vez más cuestionados, pero hay una gran minoría de hombres que siguen considerando que las cuestiones de salud sexual y de la reproducción son preocupaciones femeninas y que, por ende, no son dignas de su atención.

Los niños varones y los hombres deberían aprender en la familia, en la escuela y en la comunidad, valores y prácticas que promuevan conductas respetuosas y responsables en cuanto a la sexualidad y la procreación. Es preciso que los hombres comprendan los riesgos que enfrentan



las mujeres que tienen múltiples compañeros y los peligros de las prácticas tradicionales dañinas y la iniciación sexual demasiado precoz en la vida; también necesitan comprender los riesgos del embarazo y el parto y responder a ellos. La salud femenina, particularmente la salud sexual y de la reproducción, requiere la preocupación y la atención mutua de ambos miembros de la pareja.

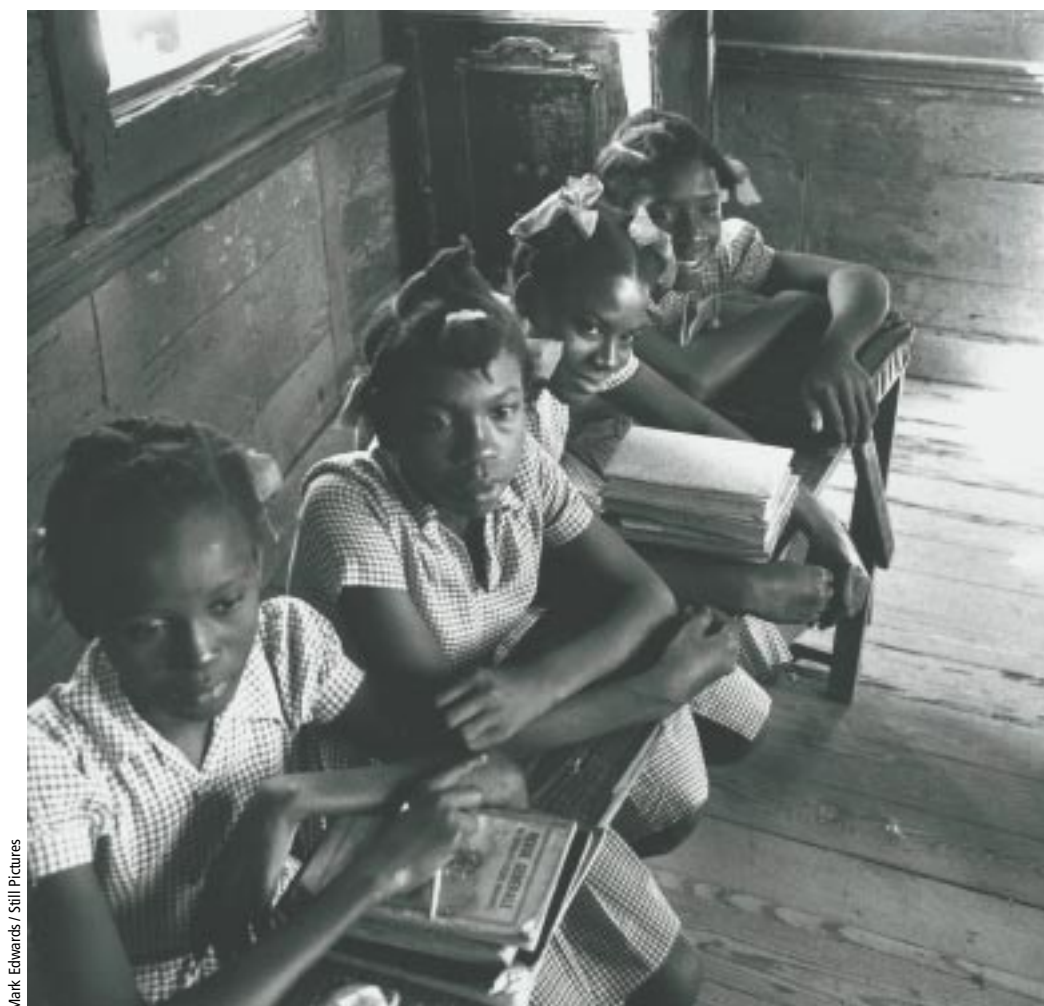
En los últimos decenios, fue mejorando la comunicación entre los cónyuges acerca de la salud de la reproducción, incluida la planificación de la familia. En muchos casos los hombres, desempeñan directa e indirectamente importantes papeles en las decisiones sobre planificación de la familia, pero siguen asumiendo un papel sólo secundario en las tareas del hogar, incluido el cuidado de los niños. El tamaño de la familia que desean los hombres a menudo es similar, aun cuando ligeramente mayor, que el tamaño al que aspiran sus compañeras; si hubiera mayor equilibrio en las responsabilidades domésticas, las actitudes de los hombres con respecto al tamaño de la familia podrían estar aún más cercanas a las de sus compañeras.

Actualmente, hay cantidades cada vez mayores de mujeres que se esfuerzan por lograr su propia potenciación. Pero no pueden lograrlo por sí mismas. Es imprescindible el apoyo de los hombres: los esfuerzos por elevar la condición jurídica y social de la mujer tienen pocas probabilidades

de éxito sin el apoyo masculino. Dado que en la mayor parte del mundo, hay un predominio masculino en las posiciones de poder y los hombres poseen facultades para influir sobre el pensamiento de la sociedad, estos tienen un papel fundamental que desempeñar en cuanto a eliminar las desigualdades entre ellos y las mujeres. Los hombres deben reconocer que la potenciación femenina no es una amenaza, sino una manera de mejorar las familias y las sociedades. El progreso de la sociedad sólo puede lograrse si los hombres promueven la potenciación de la mujer en todas las esferas: en el hogar, en la adopción de decisiones sobre procreación, en la educación, en el lugar de trabajo y en los ámbitos político, legislativo y de formulación de políticas públicas.

Promoción de la educación

En gran parte del mundo, se ha prestado demasiado poca atención a la educación de las niñas. Subsisten grandes discrepancias en los niveles educacionales de mujeres y hombres. Actualmente, hay en el mundo casi 600 millones de mujeres que siguen siendo analfabetas, en comparación con unos 320 millones de hombres. Además, en algunas partes del mundo, tres de cada cuatro mujeres son analfabetas y las demás han recibido una educación muy superficial. Este descuido ha tenido consecuencias críticas para el bienestar de



Mark Edwards / Still Pictures

Niñas en una escuela de Haití. La educación fomenta la autoestima de las niñas y posibilita que asuman el control de sus vidas en lo concerniente a la procreación.

las mujeres, para su potenciación y para sus opciones y papeles en cuestiones de procreación.

Si se potenciara a las mujeres, éstas podrían asumir control sobre sus vidas. La educación de las niñas es un factor fundamental para mejorar la salud de la familia, reducir la mortalidad de lactantes y cambiar los comportamientos de procreación. Junto con la educación, la mujer gana mayor confianza y autoestima. Las mujeres educadas tienen mayores probabilidades de cuidarse a sí mismas, participar en la fuerza laboral y solicitar servicios de salud para ellas y sus hijos.

Si bien hay pocos estudios sobre los innumerables vínculos entre la educación de la mujer, su autonomía y su comportamiento de procreación, un reciente examen de la bibliografía correspondiente a diversas disciplinas y regiones llega a la conclusión de que en casi todos los lugares, sea cuales fueren la región, la cultura o el nivel de desarrollo, las mujeres bien educadas tienen mayor voz en sus propias vidas, incluida su vida de reproducción, y tienen menor cantidad de hijos que las mujeres no educadas. En casi todos los lugares en que la situación ha sido estudiada, esa relación es auténtica y no puede explicarse por el hecho de que las mujeres educadas se casan con hombres mejores educados o proceden de hogares más pudientes².

Al mismo tiempo, en el estudio se advierte que un poco de educación no necesariamente mejora la autonomía de la mujer, ni mejora su salud en materia de reproducción, ni aumenta las opciones de procreación en todos los contextos. En los lugares donde hay bajos niveles de ingresos y de alfabetización y grandes disparidades entre los niveles de alfabetización de hombres y mujeres, parecería haber niveles mínimos de educación que deben alcanzarse antes de que puedan producirse cambios en los niveles de fecundidad y en otros aspectos del comportamiento de procreación. Los resultados indican claramente que los efectos de la educación femenina son mayores entre las mujeres que tienen cinco o seis años de educación; también es mayor cuando la educación ofrece a las mujeres un papel más amplio en las decisiones de la familia y el control sobre los recursos de ésta. <Body text>En los últimos años, tanto en foros internacionales como en programas nacionales se ha reconocido cada vez más la postergación de la mujer en materia de educación y ha ido en aumento el compromiso de efectuar inversiones en la educación femenina. En el Programa de Acción de la CIPD se reafirma el derecho de todos a la educación y se presta especial atención a las mujeres y las niñas. Se reconoce que la educación es un factor fundamental para el desarrollo sostenible y la potenciación de la mujer y se indica que la erradicación del analfabetismo es uno de los requisitos previos del desarrollo humano. En la CIPD se hizo un llamamiento para que se logre el acceso universal a la educación primaria antes del año 2015 y se exhortó a los países a adoptar medidas para mantener a las niñas y las adolescentes en la escuela, a fin de subsanar la discrepancia de género en la educación primaria y secundaria antes de 2005. En el Programa de Acción se pide que se preste atención “a la calidad y el tipo de educación, incluido el reconocimiento de los valores tradicionales” y se exhorta a los países “que han logrado las metas de educa-

ción primaria universal ... a ampliar la educación y la capacitación hasta los niveles de escuela secundaria y superior, y facilitar el acceso y el egreso con respecto a esos niveles”.

Los hombres — en su condición de legisladores, funcionarios ejecutivos en Ministerios de Educación, administradores de escuelas, participantes en la formulación de currículos educacionales, docentes y padres — tienen un papel de importancia crítica que desempeñar. Deben velar por que las niñas puedan ir a la escuela, permanecer en la escuela y recibir enseñanza acerca de las cuestiones que necesitan para tener éxito en el lugar de trabajo y en el mundo en general, en condiciones de igualdad. Los hombres también deben enseñar a los muchachos nuevas maneras de pensar acerca de sus papeles y acerca de las mujeres, en este mundo en rápida evolución.

La educación puede proporcionar a los muchachos una interpretación diferente de la masculinidad, de modo de reemplazar la basada en la dominación por otra definida por la responsabilidad compartida. La educación puede proporcionar a las niñas mayores oportunidades de adoptar por sí mismas decisiones bien fundamentadas. Si se ofrece educación a una niña, ella adquiere la facultad de efectuar opciones. Si se le ofrece un ámbito propicio en el cual crecer, podrá cambiar la sociedad y mejorarla. Si se le ofrecen servicios de salud de la reproducción, ella y sus futuros hijos disfrutarán de una vida más saludable.

Ataque contra la pobreza

La vigencia de los derechos sexuales y de reproducción contribuirá poner fin a la pobreza. Los pobres padecen múltiples desventajas: al carecer de influencia política y visibilidad social, se benefician menos con los servicios públicos y no pueden sufragar servicios privados que satisfagan sus necesidades fundamentales; con frecuencia, sus vidas están debatiéndose en la lucha por la supervivencia; y en muchos casos, sus derechos económicos y sociales básicos, incluido el derecho a la salud sexual y de la reproducción, están restringidos y a menudo desconocen cuáles son sus derechos.

En muchos casos, desde el primer momento de sus vidas los pobres están en situación desventajosa en cuanto a la salud sexual y de la reproducción. Los niños pobres, nacidos de mujeres que muy probablemente están desnutridas, tienen mayores probabilidades de padecer de peso bajo al nacer y, por consiguiente, corren mayores riesgos de enfermedad y muerte en sus primeros años. Al continuar su nutrición deficiente a lo largo de su infancia, se perturba su crecimiento y se retarda su desarrollo físico y mental.

Las mujeres más pobres tienden a tener mayor cantidad de hijos que las demás mujeres; con frecuencia desconocen la existencia de servicios anticonceptivos o si estos son accesibles, o se desalientan por los costos reales o imaginados de los servicios. En las familias que viven cerca del límite de subsistencia, una mayor cantidad de hijos significa mayor competición por los escasos recursos. Se empuja a los niños a que aporten recursos a la familia, lo cual reduce el apoyo ya limitado a su educación. A medida que el número de hijos va aumentando, es frecuente que las hijas no asistan a la escuela y se queden en el

La vigencia de los derechos sexuales y de procreación ayudará a eliminar la pobreza.



hogar para ayudar en la crianza de sus hermanitos y las tareas domésticas.

Las cambiantes condiciones de vida en diversas partes del mundo están colocando a las familias frente a situaciones que no debieron enfrentar las generaciones anteriores. Las investigaciones indican que las mujeres comprenden cada vez más que las perspectivas de una vida mejor para sus familias dependen de educar a sus hijos. Incluso cuando el desarrollo económico ha sido lento y las condiciones de vida no han cambiado espectacularmente, las personas tienen opiniones muy diferentes a las de sus progenitores acerca de la manera en que su vida sexual y de procreación se vincula a sus propias perspectivas de éxito y a las de sus hijos³. En virtud de nuevas normas sociales, las comunidades apoyan la libre determinación en materia de procreación y la opción por familias más pequeñas. Cuando se dispone de servicios de salud de la reproducción, esto puede representar una contribución sustancial a la mitigación de la pobreza.

Varias investigaciones relativas a países de todo el mundo⁴ indican que los programas de lucha contra la pobreza que proporcionan oportunidades económicas también posibilitan que los pobres, especialmente las mujeres, tengan mayor control sobre todos los aspectos de sus vidas. Uno de los efectos más importantes es el que se produce sobre la salud de la reproducción y el comportamiento de procreación. Por ejemplo, un estudio sobre aldeas rurales de Bangladesh donde el Banco Grameen ha proporcionado pequeños préstamos a grupos femeninos para que realicen actividades económicas, se comprobó que todas las mujeres — incluso las que no participaron — han ganado más poder de decisión que las mujeres en aldeas similares que no tienen las mismas oportunidades; como resultado, también utilizan más los anticonceptivos.

En las sociedades donde la tradición insiste en el aislamiento social de las mujeres, esos pro-

gramas de autoempleo pueden tener efectos considerables, simplemente al involucrar a las mujeres en interacciones sociales con otras mujeres, incluidas las que utilizan métodos de planificación de la familia. Además de disponer de mayor información, el resultado puede ser lograr cambios en las normas sociales con respecto a la fecundidad y la anticoncepción.

La interacción entre la educación, el empleo, el control de los recursos y el control de la mujer sobre las decisiones de procreación es compleja. En investigaciones realizadas en el Togo⁵, por ejemplo, se comprobó que cuanto mayor control tiene una mujer sobre los recursos económicos⁶ y sobre la selección de su cónyuge⁷, tanto más probable es que se comunique con su compañero acerca de cuestiones de planificación de la familia. Los más altos niveles de intercambio de ideas entre los esposos estaban asociados con un mayor uso de métodos tanto tradicionales como modernos de planificación de la familia. El uso de métodos modernos también está asociado con más altos niveles de educación y con residencia en ciudades.

A partir de 1982, el FNUAP ha brindado apoyo a más de 20 proyectos en que se combinaron la prestación de los servicios y la información sobre salud de la reproducción con actividades de microcréditos, en países tan disímiles como la India, Madagascar, el Paraguay y el Sudán. Esas experiencias confirman que los beneficios del control individual sobre la propia vida económica y de reproducción se refuerzan recíprocamente. Al mejorar los medios de vida y asegurar al mismo tiempo el acceso a los servicios y la información sobre salud de la reproducción, se elevan la autoestima de la mujer, su confianza, su participación en la vida política y de la comunidad y sus facultades de adoptar decisiones, así como su posición en la familia. Las mujeres se benefician, sus familias se benefician y sus comunidades prosperan.



Una niña educada puede tener opciones. En la foto, niña repatriada en Tayikistán, 1995.